



## **RESUMEN EJECUTIVO ABEN/UAI/INF. N° 02/2021**

Informe de Auditoría Interna ABEN/UAI/INF. N° 02/2021, correspondiente a la Opinión del Auditor Interno sobre la Confiabilidad de Registros y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2020, emitido por la Unidad de Auditoría Interna de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, realizado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, artículo 15 de la Ley N° 1178 y el Instructivo de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería para la gestión 2020.

El objetivo del examen es emitir una opinión independiente sobre la Confiabilidad de Registros y Estados Financieros, emitidos por la Agencia Boliviana de Energía Nuclear.

El objeto del examen comprendió la revisión de los Estados Financieros, la Información Complementaria, Registros Contables y Documentación de Sustento procesada por la Dirección Administrativa Financiera correspondiente a la gestión 2020.

Como resultado del examen se emitió la opinión del Auditor Interno en informe de referencia, el cual señala lo siguiente:

*“En nuestra opinión, excepto por lo descrito en los párrafos 3 al 7 anteriores, los registros y estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, al 31 de diciembre de 2019 al 2020, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, cambios en el patrimonio neto, cambios en la cuenta ahorro - inversión - financiamiento del ejercicio fiscal y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto”.*

La Paz, 26 de febrero de 2021



CRH